



Cúpula económica de Puerto Rico se reúne en Nueva York con agencias de deuda

9 de mayo de 2013 | 19h08 | actualizado a las 19h08

San Juan, 9 may (EFE).- El presidente del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) de Puerto Rico, Javier Ferrer, y la secretaria del Departamento de Hacienda, Melba Acosta, viajaron hoy a Nueva York para reunirse con las agencias calificadoras de deuda Standard & Poors, Fitch y Moody's.

El BGF informó a través de un comunicado que este viaje responde al esfuerzo del Ejecutivo que encabeza Alejandro García Padilla por comunicar el desarrollo de sus gestiones para estabilizar las finanzas y salvar el crédito de Puerto Rico.

Los funcionarios explicarán a los responsables de las tres agencias los detalles de la reforma del Sistema de Retiro (jubilación) recién aprobada y los avances para cerrar la brecha presupuestaria del presente año fiscal que culmina el próximo 30 de junio.

"Desde el primer día hemos dicho que vamos a mantener una comunicación constante con las casas acreditadoras para mantenerlos al tanto de los pasos que estamos dando para enfrentar los complejos temas fiscales que requieren acción de nuestra parte para estabilizar las finanzas del país", indicó Ferrer.

Por su parte, Melba Acosta señaló que las medidas implantadas por la presente administración ya han reducido la brecha presupuestaria del corriente año fiscal.

Costa destacó que siguen en marcha medidas para reducir un déficit presupuestario que cifró en 2.157 millones de dólares.

Con el objetivo de reducir el déficit, el Ejecutivo anunció a inicios de mes un conjunto de medidas para aumentar la recaudación que, de aprobarse, supondrá un aumento del tributo a los cigarrillos que significará para el consumidor final una subida de unos 50 centavos de dólar por cajetilla.

Además, se propone gravar con un dos por ciento adicional la contribución sobre ingresos a quienes perciban anualmente más de 200.000 dólares, entre otras medidas.

El plan del Ejecutivo para equilibrar las cuentas públicas incluyó la reforma de las pensiones de los funcionarios de Puerto Rico.

La reforma supondrá que los pensionistas que reciben 1.500 dólares mensuales o menos (el 80 % del total) verán reducida en un 30 % la cuantía de la paga de Navidad, además de eliminarse la paga de verano.

Otra de las medidas de reforma supondrá que la aportación de los actuales empleados públicos al sistema a través de sus salarios aumentará del 8,2 % al 10 %.

A principios del pasado marzo, los dos funcionarios viajaron Nueva York con el fin de evitar una bajada de la nota de la deuda del Estado Libre Asociado, objetivo finalmente no alcanzado.

Fitch igualó a Standard & Poor's (S&P) y Moody's al rebajar en marzo la nota de la deuda soberana de Puerto Rico de BBB+ a BBB-, al nivel previo de "bono basura", con perspectiva "negativa".

El elevado déficit público de Puerto Rico es una de las razones de la bajada de la clasificación de su deuda soberana por parte de estas agencias. EFE